

REGLAMENTO OFICIAL

TRIFLUVIUM GRAVEL WEEKEND

El **Ayuntamiento de Santovenia del Esla**, junto con el **Club Deportivo Entrejaras Bike**, con la colaboración técnica de **Smartchip**, organiza la **I edición del TRIFLUVIUM GRAVEL WEEKEND**, evento cicloturista de carácter no competitivo, que se celebrará los días **13 y 14 de junio de 2026**.

La participación implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

1. NATURALEZA DE LA PRUEBA

Evento cicloturista recreativo con fines deportivos, culturales y turísticos, sin carácter competitivo. Se desarrolla en entorno natural abierto al tráfico, ganado, peatones y otros usuarios.

Se realizará respetando el medio ambiente, fauna, flora, bienes arqueológicos y explotaciones ganaderas. Está prohibido abandonar residuos.

La prueba se rige por el **Reglamento General de Circulación (R.D. 1428/2003)** y normativa de seguridad vial vigente.

2. PROGRAMA Y RECORRIDOS

SÁBADO — El Vuelo de la Sal

- Crono Individual (CRI 30 km) Salida: **16:30 h**

Recorrido entre Santovenia del Esla y Villafáfila.

DOMINGO — La Ruta del Císter y los Tres Ríos

- Gran Fondo – 105 km (**solo bicicletas gravel**) Salida: **09:00 h**

- Paso por el **Monasterio**, tramos del Camino de Santiago y zona de **Trifluvium** (confluencia de los ríos Tera, Órbigo y Esla).

Desnivel acumulado aprox. +1.000 m.

- Medio Fondo – 65 km (gravel, MTB y e-bike) **Salidas escalonadas: 09:10 / 09:15 / 09:20 h**

Recorrido parcial coincidente con el Gran Fondo.

Desnivel acumulado aprox. +400 m.

Los recorridos pueden transcurrir por pistas, caminos rurales, tramos pedregosos o zonas con firme irregular.

La organización podrá modificar recorridos, horarios, distancias o puntos de paso por motivos de seguridad, climatología, indicaciones de autoridades o causas de fuerza mayor.

3. NAVEGACIÓN

La señalización física será limitada.

El seguimiento se realizará mediante **track GPS** oficial, **obligatorio**.

Cada participante es responsable de:

- Dispositivo GPS operativo
- Autonomía de alimentación e hidratación
- Equipamiento adecuado
- Condición física acorde

4. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Prueba abierta a personas federadas y no federadas.

Inscripciones exclusivamente online a través de Smartchip.

Periodo	CRI + GRAN FONDO (2 días)	GRAN FONDO (1 día)
19 y 20 Marzo	36 €	26 € Precio especial día del padre
21/3 al 30/04	40 €	30 €

1/5 al 31/5	45 €	35 €
1–11 junio	50 € (SIN BOLSA)	40 € (SIN BOLSA)

PLAZO MAXIMO PARA PODER CONSEGUIR LA PRENDA CONMEMORATIVA

30/04/2026 A partir de esa fecha no se garantiza ni camiseta ni tallas

Incluye Bolsa de corredor (camiseta 42k TRIFLUVIUM), Avituallamientos, seguro R.C y Seguro de accidentes, lavadero de bicis.

Comida y bebida informal final.

Plazas limitadas a **300 participantes**.

Las inscripciones son personales, definitivas e intransferibles.

La organización podrá rechazar o anular inscripciones por motivos de seguridad o incumplimiento normativo.

Por cada inscrito la organización donara **1 euro** a la Asociación **Corriendo con el Corazón por Hugo**, cuyo objetivo es *sensibilizar a la sociedad sobre las Enfermedades Raras y ayudar a personas que las estén sufriendo, especialmente niños*.

5. RECOGIDA DE DORSALES

Sábado: 11:00–15:00 h

Domingo: desde 07:30 h hasta 30 minutos antes de la salida.

Obligatorio presentar DNI. Para terceros, autorización y copia de DNI.

El dorsal debe ir visible durante toda la actividad.

6. CONTROL DE TIEMPOS

Tiempo máximo de finalización: 5 horas.

Punto de corte en km 34 de la ruta larga con tiempo límite de 2 h.

Los participantes que excedan dicho tiempo serán desviados hacia meta.

La organización podrá retirar de la prueba a quien suponga riesgo para sí mismo o para el desarrollo del evento.

7. SEGUROS Y ASISTENCIA

Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

La atención sanitaria prestada en carrera es de primera asistencia, no sustituyendo a seguros médicos privados.

8. NORMAS DE SEGURIDAD

Es obligatorio:

- Uso de casco homologado
- Respetar normas de tráfico
- Atender indicaciones de organización y autoridades
- Circular con prudencia
- Auxiliar a otros participantes en caso de accidente

9. EXCLUSIONES Y DESCALIFICACIONES

Podrá ser excluido quien:

- No cumpla normas de seguridad
- No pase controles
- Arroje residuos
- Presente conducta antideportiva
- Suponga riesgo para terceros

10. RESPONSABILIDAD Y EXONERACION

El participante declara:

- Aptitud física suficiente
- Conocimiento de riesgos
- Participar bajo su responsabilidad

El participante reconoce y acepta que la participación en el TRIFLUVIUM GRAVEL WEEKEND se realiza bajo su propia responsabilidad. La organización no se hace responsable de daños personales, accidentes, pérdidas, robos o cualquier tipo de perjuicio que pueda surgir antes, durante o después del evento, incluyendo aquellos derivados de condiciones meteorológicas adversas, comportamiento de terceros o fuerza mayor.

El participante exime expresamente a la organización de cualquier responsabilidad por dichos daños o perjuicios.

11. CANCELACIONES Y FUERZA MAYOR

No se devolverá la inscripción salvo cancelación por causa imputable exclusivamente a la organización.

En caso de:

- Condiciones meteorológicas extremas
- Decisiones de autoridades
- Situaciones sanitarias
- Fuerza mayor

La organización podrá suspender, aplazar o modificar el evento sin obligación de devolución.

12. USO DE IMAGEN

El participante autoriza la captación y difusión de su imagen para promoción del evento sin compensación económica.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento conforme a LOPDGDD y RGPD por el Ayuntamiento de Santovenia y el Club Deportivo Entrejaras Bike.

Derechos ejercitables ante la organización.

14. ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN

La inscripción supone aceptación total del reglamento.

Cualquier controversia será sometida a la legislación española y a los juzgados competentes.

15. PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES Y PATRIMONIALES

Parte del recorrido discurre por zonas de especial valor ambiental y cultural, incluyendo el entorno de las **Lagunas de Villafáfila** y las inmediaciones **del Monasterio de Granja de Moreruela**.

En estos tramos será **obligatorio extremar el respeto y la precaución**, siendo de obligado cumplimiento:

- Circular exclusivamente por los caminos autorizados.
- Reducir la velocidad en zonas de fauna sensible o presencia de visitantes.
- No generar ruidos innecesarios ni alterar la tranquilidad del entorno.
- No abandonar residuos, envoltorios, bidones o cualquier material.
- No dañar elementos patrimoniales, arqueológicos o arquitectónicos.
- Respetar señalizaciones específicas, restricciones puntuales y posibles indicaciones de personal de control ambiental.

El incumplimiento de estas normas podrá suponer la **expulsión inmediata de la prueba**, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que pudieran derivarse conforme a la legislación de protección ambiental y del patrimonio histórico.

La organización colabora activamente con las autoridades competentes para garantizar la conservación de estos espacios.

16. PARTICIPACIÓN DE BICICLETAS ELÉCTRICAS (E-BIKE)

Las bicicletas eléctricas (e-bike) están autorizadas exclusivamente en la modalidad **Medio Fondo**.

Con el fin de preservar la equidad deportiva y ante la dificultad de verificación técnica de posibles modificaciones o alteraciones de potencia, **los participantes que utilicen bicicletas eléctricas no optarán a premios, reconocimientos ni podios**, independientemente de su categoría.

La organización podrá realizar comprobaciones visuales o técnicas básicas y se reserva el derecho de exclusión de cualquier bicicleta que no cumpla la normativa vigente de circulación o presente indicios de manipulación.

El participante de e-bike es responsable de la autonomía de su batería y de no suponer obstáculo o riesgo para otros participantes.

17. PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Podrán participar menores de edad siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- **Menores de 16 años:** deberán participar obligatoriamente acompañados durante toda la prueba por un adulto responsable inscrito en el evento.
- **Menores de 18 años:** deberán presentar autorización firmada por padre, madre o tutor legal, junto con copia del DNI de quien autoriza.

El tutor legal declara bajo su responsabilidad que el menor posee condición física adecuada y que conoce los riesgos inherentes a la actividad.

La organización podrá denegar la participación de menores si considera que no se cumplen las condiciones de seguridad necesarias.

18. MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los participantes deberán portar durante toda la prueba:

- Casco homologado (uso obligatorio)
- Bicicleta en correcto estado de funcionamiento
- Dispositivo GPS o sistema de navegación con el track cargado
- Teléfono móvil con batería suficiente
- Sistema básico de reparación (cámara, herramienta o kit antipinchazos)
- Recipiente para hidratación

La organización podrá realizar controles aleatorios antes de la salida. La falta de material obligatorio podrá suponer la no autorización para tomar la salida.

19. ABANDONO DE LA PRUEBA

En caso de abandono voluntario, el participante deberá comunicarlo a la organización en el punto de control más cercano o a través del teléfono de emergencias del evento.

El participante que abandone sin comunicarlo podrá activar un protocolo de búsqueda innecesario, pudiendo ser considerado negligencia grave.

La organización no garantiza transporte de retorno salvo en situaciones médicas o de emergencia.

20. PROTOCOLO DE EMERGENCIAS

En caso de accidente:

- **1.** Proteger la zona y evitar nuevos riesgos.
- **2.** Avisar a la organización mediante el teléfono facilitado.
- **3.** Facilitar ubicación aproximada mediante GPS.
- **4.** No abandonar a un participante accidentado hasta recibir asistencia, salvo peligro mayor.

Los participantes deben auxiliar a cualquier persona en peligro, prevaleciendo la seguridad sobre cualquier otro aspecto de la prueba.

21. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, recorridos, horarios o normas por motivos de seguridad, fuerza mayor, requerimientos de autoridades o circunstancias imprevistas.

Cualquier modificación será comunicada por los canales oficiales del evento.

22. RECONOCIMIENTOS Y CATEGORÍAS

Aunque el TRIFLUVIUM GRAVEL WEEKEND tiene carácter cicloturista y no competitivo, la organización realizará reconocimientos simbólicos por orden de llegada, sin que ello implique clasificación oficial federada ni consideración de prueba competitiva.

Se establecerán las siguientes categorías, en modalidad **masculina y femenina** de

Contrareloj:

- General absoluta Gravel
- General absoluta BTT

Gran Fondo:

- Élite
- Master 30
- Máster 40
- Máster 50
- Máster 60
- General Absoluta

Se establecerán las siguientes categorías, en modalidad masculina y femenina de

Medio Fondo:

- General absoluta Gravel
- General absoluta BTT

Se entregará reconocimiento a los tres primeros participantes de cada categoría

Los reconocimientos no serán acumulativos.

Las bicicletas eléctricas (e-bike) no optarán a reconocimientos, aunque si **tendrán clasificación**.

Los registros de tiempo y orden de llegada tendrán carácter organizativo y simbólico, no federativo.

La organización se reserva el derecho de anular reconocimientos en caso de incumplimiento del reglamento, conductas antideportivas o infracciones de seguridad.

23. ACEPTACIÓN FINAL

La inscripción y participación en el TRIFLUVIUM GRAVEL WEEKEND implica la aceptación total del presente reglamento y la renuncia expresa a cualquier reclamación contra la organización fuera de los supuestos cubiertos por los seguros contratados.